

## **EXTRACTO:**

Juzgado de Letras y Garantía de Río Bueno, causa Rol N° V-20-2026, sobre interdicción por demencia y nombramiento de curador, caratulada "MILLAHUEQUE/", por resolución de fecha 6 de abril de 2026, citó a audiencia de parientes de Dolores Millahueque Cayul, cédula de identidad N°5.582419-3, para el día 15 de mayo de 2026, a las 10:15 horas, en dependencias del tribunal ubicado en Ejercito Libertador S/N, comuna de Río Bueno. Se autorizó la comparecencia de los intervinientes a través de la plataforma Zoom ID <https://zoom.us/j/92873531824> sin perjuicio de poder comparecer personalmente. Es responsabilidad de las partes anunciar su comparecencia al correo electrónico del Tribunal [jl\\_riobueno@pjud.cl](mailto:jl_riobueno@pjud.cl), con al menos 24 horas de anticipación a la celebración de la audiencia. Ministro de fe.



Este documento tiene firma electrónica  
y su original puede ser validado en  
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: EZFFCCXGZVP